

Universidad Tecnológica de El Salvador

Antecedentes Icónicos de nuestra Historia Educativa

Antecedentes Icónicos de nuestra Historia Educativa: Preámbulo para la Reflexión sobre una filosofía de la Educación

Por: Oscar Picardo Joao

"Tenemos que criticar que la educación, por lo general en América Latina, no corresponde a la necesidad de unos pueblos que buscan su desarrollo. Es una educación que tiene un contenido abstracto, formalista, una didáctica más preocupada de transmitir conocimientos que de crear un espíritu crítico"

Mons. Oscar Arnulfo Romero
(San Salvador, El Salvador 22 de enero de 1978)

El presente ensayo intenta reflejar de un modo más icónico el acontecer educativo en el devenir histórico de El Salvador; se trata de un análisis genérico y revisionista a modo de preámbulo, que da pautas para comprender los problemas del presente. En este contexto y desde esta perspectiva se observan las influencias imperialistas de la España conquistadora y colonial (espada y cruz), y de los Estados Unidos con sus intentos hegemónicos utilitarios y pragmáticos; así mismo, se describen algunos hitos y tópicos de la educación salvadoreña en la primera mitad del siglo XX.

Sin lugar a dudas las influencias Española y Norteamericana², respectivamente, han incidido significativamente en nuestro sistema educativo nacional; tema que debe ser estudiado y analizado para comprender el acontecer actual. En efecto, como afirmaba Bloch "la incompreensión del presente, nace fatalmente de la ignorancia del pasado".

Con el presente artículo intentamos escudriñar sobre la abiogénesis que fraguó y marcó el destino de la educación en la región centroamericana, y concretamente en El Salvador, para luego pensar en una posible agenda contemporánea que responda a las necesidades y problemas de una Filosofía Educativa.

Veamos primero la influencia de "La cruz y la espada"³ de la Corona Española; a juicio del intelectual mexicano

Leopoldo Zea en su obra "América como autodescubrimiento"⁴ lo que sucedió en el mal llamado descubrimiento fue un verdadero "tropezón", en donde los influjos de la etapa histórica dominante colonialista de los siglos XV y XVI, cuyo origen se encuentra en la Florencia de los Medici llegó a los países mediterráneos; en efecto, el renacimiento a España llegó de modo tardío, pero llegó, debido a su fidelidad a la ortodoxia católica, y en este país en donde la Santa Inquisición se ubica tras la corona abarcando los dominios monárquicos de cada Virreinato, Capitanía y Colonia.

La conquista española

En este contexto, España colonializa bajo los signos de la Espada y de la Cruz, es decir colonializa y análogamente evangeliza, pero estas dos acciones van hilvanadas por evidentes signos de violencia, bajo el adagio de Tucídides: "la violencia no solo es la causa de todas las guerras sino también el método rápido para la expansión de las civilizaciones"; pero esta violencia tiene tres características muy suyas: a) existen diáfanos mandatos políticos que las justifican; b) se justifica ante las rebeldías de creencias extrañas; y c) tienen la bendición o están sacralizadas por la iglesia: en el fondo el temerario inquisidor Fray Tomás de Torquemada, con la biblia bajo el brazo defendía la tesis en donde solo admitía tres clases de seres humanos: jafetitas (negros), semíticos (asiáticos) y camíticos (arios).



De hecho pasaron más de 30 años para que la iglesia se dignara aceptar que los autóctonos eran verdaderas personas, a través de la Bula de Paulo III en 1537, después de un arduo debate entre los frailes Sepúlveda y de las Casas.

La Encomienda y el Repartimiento, la sed del oro y la esclavitud bosquejaron institucionalmente dos formas de propiedad: las tierras y los seres humanos que vivían en dichas tierras, bajo un imaginario de crueldad indescriptible.

Con la encomienda se institucionalizó un círculo de evangelización, a pesar de algunas concepciones nefastas como la citada por Eduardo Galeano: "en 1557, un miembro del real consejo le respondió (al padre Las casas) que los indios estaban demasiado bajos en la escala de la humanidad para ser capaces de recibir la fe"⁵.

Pasó así la conquista entre violencias y vejámenes y llegó la Colonia como un largo período político para la consolidación del poder peninsular y su enriquecimiento, en donde se fraguaron abundantes rebeliones, por lo que fue necesario construir la Ley de la igualdad entre el indio y el español⁶, la cual no fue acatada ni cumplida inmediatamente; las dos cosmovisiones, las dos culturas no podían compartir el

tiempo ni el espacio, y solo con el mestizaje se fue asimilando la nueva lengua y el nuevo credo.

El mestizaje en El Salvador

El fenómeno del mestizaje contó con una buena dosis de "transferencia" de impotencia a los Criollos; se trata de una forma social y psicológica de realización imaginaria de deseos; aquello que no podían hacer y por lo que les castigaban, se traducía en mitos y leyendas y en algunos personajes reales que catalizaban las necesidades.

En El Salvador, la constitución demográfica es mestiza, existen muy pocas familias que han conservado su naturaleza étnica de criollos o indígenas; el lento proceso del mestizaje se inició en los primeros dos siglos del dominio colonial; el español se mezcló con el indígena con gran facilidad, eliminando, casi totalmente la estratificación racial, quedando más bien una estratificación social y económica.

David Browning y Barón Castro⁶ aportan sustanciales datos de la composición demográfica y sobre los factores que inciden en su comportamiento a través de nuevas prácticas y circunstancias, como por ejemplo la introducción del ganado, las nuevas patologías y los cambios de cultivos; estas modificaciones demográficas significativas afectan o aceleran

los cambios culturales, el cambio de lengua y de religión impuesto, prepara las bases de un nuevo escenario social.

El cambio de religión inició desde los inicios de la conquista subvirtiéndole las creencias de los autóctonos a la fuerza; el cambio de la lengua también inició al mismo tiempo, pero en 1518 se emitió la orden real de Doña Juana en donde obliga a los encomenderos a alfabetizar a uno o dos indios de los más inteligentes, para que éstos reduplicaran la acción con su gente; se trataba pues, de una violencia institucional para imponer una nueva cultura occidental. Mientras el Ladino va emergiendo la lucha cultural se va desvaneciendo, pero las inseguridades económicas de indios y ladinos aceleran el proceso de transculturación española.

La independencia de la colonia

Con la independencia se cierra parcialmente el capítulo de la colonia quedando algunos vestigios naturales al sistema reformado; se da un cambio del régimen político sin modificar sustancialmente las estructuras económicas; en efecto, los movimientos emancipadores salen de los criollos, quienes controlan –junto a muy pocos ladinos– la producción y el comercio. Posteriormente la ortodoxia conservadora va perdiendo espacios ante el auge liberal, dando paso a las primeras empresas privadas de sectores comerciales y agroindustriales.

Tres sectores constituyen la composición demográfica de El Salvador postindependentista: criollos, ladinos y minoritariamente indios; ya en 1841 cuando nace la Universidad de El Salvador comienza a emerger una clase media que se distancia de las concepciones tradicionales de clase, y de la única relación productiva existente hasta la fecha: hombre-tierra, emergiendo así tres modos de producción distintos y distantes: agricultura de subsistencia, agricultura de comercialización y nuevos oficios.

En términos muy generales, sobre esta etapa descrita, predominaron los esquemas católicos en los modelos educativos, bajo una acepción elitista que poco a poco fue descendiendo; en el fondo, el modelo educativo fue vertical, jerárquico, excluyente y teologizado, en donde la relación externa social configuraba el mapa del quehacer educativo; se trata de una cristalización de la obra “*El pedagogo*” de San Clemente, cuya característica es el ortodoxismo católico y la soberanía absoluta del maestro.

Este breve synopsis nos presenta una antelana para comprender los ejes diseñados por Paulo Freire en su obra “*La Pedagogía del Oprimido*”, “el ser menos” y “el ser más”; desde el punto de vista histórico de la producción nos encontramos con el español versus el indio, con el criollo versus el mestizo, con el terrateniente versus el campesino, con el patrono versus el obrero; siendo así, “el ser más” un



Universidad Tecnológica de El Salvador

Antecedentes Iconicos de nuestra Historia Educativa

fue enviada al exilio, pero el Director de la Educación Normal se mantuvo en su puesto y se dedicó a fundar más Escuelas Normales en el país, llegando a tener 56 instituciones de esta índole.

En 1967 CONAPLAN presentó al Consejo de Ministros presidido por el Gral. Fidel Sánchez Hernández un estudio relacionado con los planes de acción que deberían formular cada ramo de la administración pública; ante esto, el Ministro de Educación integró una "Comisión de Reforma de la Educación"; el Ing. Román Mayorga Quiroz actuó como articulador entre COAPLAN y dicha Comisión; en la Comisión había representación de la empresa privada, TV Educativa, Ciudad Normal Alberto Masferrer, Diversas Direcciones del propio Ministerio y UNESCO². Seis macroindicadores constituían la base diagnóstica para el trabajo: disponibilidad per capita, vivienda, trabajo, salud, población y educación.

Para 1968 las tendencias del "desarrollismo" sustentadas en la Alianza por el progreso recorrían toda Latinoamérica; y sobre esta base se montaba la "Reforma de Béneke" con cuatro principios: 1) la educación es una empresa organizada para producir recursos humanos; 2) la educación es el método correcto de transformación social y desarrollo nacional; 3) la educación es el mejor medio de hacer que los seres humanos tengan nociones claras sobre el mundo físico y el mundo social; y 4) la educación es el método técnico para formar la personalidad humana, equilibrando sus poderes y equilibrando su vigencia en el medio social.

Entre otras reformas particulares, era necesario contar con un nuevo marco legal, los cuales se encuentran en el "Documento 29": Ley general de Educación; Ley del Escalafón del Magisterio; Ley de Asistencia del Magisterio y Ley de la Profesión de Maestro.

Dos evaluaciones analizaron el impacto de la Reforma del 68, una en 1975 por AID, y otra en 1978 a modo de consulta, pero en realidad la mayor crítica de parte de los sectores magisteriales a esta Reforma consistió en dos vertientes: una, que la reforma fue diseñada de modo descendente desde el gabinete y sin participación del gremio magisterial, otra, que existió una fuerte influencia de organismos internacionales.

Ya a finales de los ochenta, a juicio de ANDES 21 de Junio, comenzó un proceso de "Reforma Educativa Silenciosa", que giraba alrededor del programa SABE, con los cambios curriculares, y por las ideas de Municipalización de la Educación, ante esto existieron conatos de oposición, pero posteriormente se dio un giro radical.

El Consejo Ejecutivo de ANDES a inicios de los noventa, cambió su actitud, lo cual no fue fácil por su tradición, no obstante se entabló un profundo proceso de negociación con la nueva Ministra de Educación Lic. Cecilia Gallardo de Cano, lo cual fue criticado por algunos sectores radicales; de hecho ANDES había confrontado con todos los Ministros que habían pasado por ésta Cartera de Estado. ¿A causa de qué se da este cambio?

En primer lugar la finalización del conflicto con los Acuerdos de Paz en 1992 establecen un nuevo contexto socio-político. Sin embargo, hay que anotar que inmediatamente a los Acuerdos de Paz se llevó a cabo una huelga más intensa que las del 68 y 71, lo que parece contradictorio; dicha actividad, constituida por un paro de labores y por una huelga de hambre, se llevó a cabo porque ANDES consideraba que habían sido violados los derechos conquistados desde 1965 con mucha sangre, y con más de cuatrocientos maestros asesinados y desaparecidos durante estos duros tiempos.

La violación consistía en el proyecto de Municipalización de la Educación, lo cual ponía los puntos críticos de ANDES en una situación vulnerable, entre los cuales estaban: Bienestar Magisterial, Estabilidad laboral y Salario.

las exigencias de los diversos sectores magisteriales se han centrado en el docente y no en el alumno; en este sentido, todas las negociaciones han partido de un beneficio real para el maestro, y difícilmente los sindicatos han pensado en los beneficios de sus exigencias para el alumno y la comunidad

La Municipalización de la Educación consistía en la modernización del sistema educativo nacional con una modalidad de descentralización que fragmentaba el sistema educativo, transfiriendo la educación a los doscientos sesenta y dos Municipios del país, la idea en teoría era discutible, pero en la práctica no se contaba con los recursos o condiciones en los Municipios para sostener el sistema educativo; estas ideas procedían de los sectores de planificación y de modelos de países América del Sur.

El gobierno en su momento supuso que ANDES había perdido la capacidad de convocatorio, movilización y respuesta, e intentó establecer esta nueva política; esta suposición estaba asociada al nuevo contexto de paz establecido por los

Universidad Tecnológica de El Salvador

Antecedentes Icónicos de nuestra Historia Educativa

dicha inversión debe superar el 4%; más del 20% de la población centroamericana vive en analfabetismo; más del 40% de los niños/as están fuera del sistema educativo; los índices de repitencia, deserción y eficiencia superan el 30%; los docentes de todo el sistema educativo no poseen un rumbo reflexivo para autocomprender su gestión, y las generaciones de relevo, en materia profesional y docente son caóticas.

Además, no hay producción de ideas; la calidad docente esta en un devenir de entropía tras la desvaloración social y salarial de la profesión; las gremiales magisteriales se han quedado estáticas en un andamiaje de demandas simplemente salariales.

La educación sigue siendo un discurso demagógico como apuesta al desarrollo y al progreso para ingresar a la globalidad, bajo ciertos supuestos necesarios pero no absolutos, como el pensar que las "tecnologías educativas" son la panacea para ingresar al escenario global; los indicadores y rasas educativas carecen de validez y confiabilidad, dado que los censos demográficos están desactualizados y solo utilizan proyecciones que son cuestionables ante una dinámica demográfica vertiginosa y altamente migratoria.

Constantemente se introducen "modas" educativas que emergen de concepciones empresariales, bajo el supuesto que serán análogamente exitosas como en la lógica del mercado.

La educación superior pública se ha aislado, dando paso a empresas académicas, además no se hace investigación, y la poca que se hace no cuenta con medios de difusión y aplicación; existen abundantes discursos de las Cumbres, UNESCO, UNICEF, etc., bajo el ideario de Educación Para Todos pero en la práctica no se cristalizan. Se ha elaborado un discurso "paicentrico", pero en la realidad se continua con prácticas verticales y tradicionales.

Las distribuciones presupuestarias de educación, en la región centroamericana, continua desbalanceada asignando más del 75% del presupuesto a un gran aparato burocrático y salarios, y el resto al tema de calidad e investigación.

No en vano, Daniel Filmus director de FLACSO Argentina, cree que la década de los 90 es otra década perdida en materia educativa; a partir de estas realidades, nos debemos preguntar: ¿hemos aportado algo como académicos al problema de la filosofía de la educación?; ¿la crítica ha estado acompañada de alguna propuesta racional o por lo menos interesante?; ¿qué está pasando en otros ámbitos académicos sobre este tema?; ¿qué es rescatable de la historia del pensamiento filosófico, para sustentar una filosofía

educativa?; ¿qué tenemos que decir desde las Universidades de El Salvador y desde nuestra propia realidad salvadoreña para construir una filosofía educativa que responda a las necesidades actuales?.

Con kant nos preguntamos: ¿qué debemos saber, esperar y hacer sobre este importante ?; con Marx nos preguntamos: ¿seguimos contemplando la realidad o la transformamos?; y con nosotros mismos nos preguntamos: ¿cómo posibilitar la transformación?

Bibliografía

- Zea, Leopoldo.; *América como descubrimiento*. Universidad Central; Bogotá, 1986
- Galeano, Eduardo.; *Las Venas Abiertas de América Latina*. Ed. Siglo XXI.
- Barón Castro.; *La Población de El Salvador*. Ed. UCA
- David Browning.; *El Salvador, la Tierra y El Hombre*. Dirección de Publicaciones del MINED
- Escamilla, Manuel.; *Una Educación entre Dos Imperios y la Educación de Adultos*. Dirección de Publicaciones e Impresos; 1990

Citas y notas

- ¹ Con el término icónico se pretende indicar que no se trata de un ensayo histórico con rigor científico, sino con apreciaciones de fuentes secundarias.
- ² Manuel Luis Escamilla aborda este tema en "Una educación entre dos imperios y la educación de Adultos"
- ³ El Agustinismo Político consolida el principio de la espada al servicio de la cruz, como un sometimiento del orden mundano a losobrenatural que tiene implicaciones políticas directas en las acciones de la conquista y colonia.
- ⁴ Cfr. ZEA, Leopoldo.; *América como descubrimiento*; Universidad Central; Bogotá, 1986
- ⁵ Cfr. Galeano, Eduardo.; *Las Venas Abiertas de América Latina*. Ed. Siglo XXI; pag. 64
- ⁶ Ver Barón Castro "La Población de El Salvador"; Ed. UCA pag. 156 y David Browning "El Salvador, la Tierra y El Hombre" Dirección de Publicaciones del MINED, pag. 77-78.
- ⁷ Cfr. Galeano, Eduardo. Op. Cit. Pag. 172
- ⁸ A la base de esta concepción se encuentran los "signos extraeclesiales" del protestantismo Luteroano y Calvinista, en donde la prosperidad material es un signo salvífico
- ⁹ Las obras educativas más importantes de Dewey son: *Escuela y Sociedad*, *Como Pensamos*, *Democracia y Educación*, *Libertad y Cultura*, *La Educación de Hoy*, y *Lógica (teoría de la investigación)*
- ¹⁰ Escamilla, Manuel.; *Una Educación entre Dos Imperios y la Educación de Adultos*; Dirección de Publicaciones e Impresos; 1990, pag. 95
- ¹¹ Los maestros son: Francisco Gamboa, José Nuñez, Víctor Dubarry y Marcial Cruz.
- ¹² Mariátegui o Víctor Raúl Haya de la Torre, definen este concepto como una sociedad en problemas a partir del análisis marxista.
- ¹³ Cfr. Decreto N° 17 del 8 de diciembre de 1939
- ¹⁴ Lemus odiaba al estudiantado porque había sido ridiculizado en los desfiles bufos

¹ Nota: Esta Ley se encuentra en la Recopilación de Leyes de las Indias

² Nombre de la Comisión: Mauricio Borzonovo Pohl (ASI), Irma Lanza (TV Educativa), Gilberto Aguilar Avilés (Ciudad Normal), Julia Rosa Manzano (Técnico-pedagógicos), Manuel Luis Escamilla (Universidad); Bruno Siglitt (UNESCO), y Román Mayorga Quiroz (CONAPLAN)